

**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO,
DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS**

AGENDA

SESIÓN ORDINARIA N° 11

Miércoles 13 de diciembre de 2006

10:30 a.m.

Sala Leoncio Prado Gutiérrez (Ex Sala N° 3)

I ACTA

Aprobación del Acta de la 10° sesión ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2006.

II DESPACHO

2.1 Documentos recibidos y remitidos

2.2 Proyecto ingresado:

2.2.1 Proyecto de Ley N° 725/2006-PE, que propone suprimir los cargos de gobernadores en todo el territorio de la República.

Autor: Nacionalista – Unión por el Perú

Congresista : Rosa María Venegas Mello

2.2.2 Proyecto de Ley N° 736/2006-PE, que propone establecer las normas transitorias aplicables a la jurisdicción militar policial.

Autor: Poder Ejecutivo

III INFORMES

3.1 Oficio N° 178-2006-PR, del señor Presidente de la República, comunicando que al amparo de las facultades concedidas por el artículo 137° de la Constitución Política del Perú, se ha publicado el Decreto Supremo N° 085-2006-PCM, a través del cual se prorroga por el término de 60 días, a partir del 26 de noviembre de 2006, el Estado de Emergencia en las provincias de Huanta y la Mar, del departamento de Ayacucho; en la provincia de Tayacaja, del departamento de Huancavelica; en la provincia de La Convención, del departamento del Cusco; en la provincia de Satipo y en el distrito de Andamarca, de la provincia de Concepción, y en el distrito de

Santo Domingo de Acobamba, de la provincia de Huancayo, departamento de Junín.

- 3.2 Oficio N° 631-2006-PCM/DM, del señor Presidente del Consejo de Ministros, remitiendo las Resoluciones Ministeriales núms. 1155, 1156 y 1159-DE/SG, que autorizaron el ingreso de personal militar sin armas de guerra de Ecuador y Colombia, a territorio de la República.
- 3.3 Oficio N° 663-2006-PCM/DM, del señor Presidente del Consejo de Ministros, remitiendo las Resoluciones Ministeriales núms. 1175, 1176, 1177 y 1178-2006-DE/SG, que autorizaron el ingreso de personal militar sin armas de guerra de Brasil y Estados de América, a territorio de la República.
- 3.4 Oficio N° 664-2006-PCM/DM, del señor Presidente del Consejo de Ministros, remitiendo las Resoluciones Ministeriales núms. 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1112 y 1113-2006-DE/SG, que autorizaron el ingreso de personal militar sin armas de guerra de Estados de América, Brasil, Ecuador, Argentina, Chile, México, Panamá, Uruguay, Venezuela y Bolivia, a territorio de la República.
- 3.5 Oficios Núms. 229 y 239-2006-2007-DDP-D/CR, de fecha 6 de diciembre de 2006, del señor Oficial Mayor, comunicando el acuerdo del Pleno del Congreso para modificar la conformación de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, incorporando como miembros accesorios a los señores congresistas Anibal Huerta Díaz y Cenaida Uribe Medina.

IV PEDIDOS

V ORDEN DEL DÍA

Predictámenes:

- 5.1 Predictamen del proyecto de ley N° 640/2006-CR, que propone modificar el artículo 12° del Decreto Ley N° 21021, que crea la Caja de Pensiones Militar Policial, modificado por la Ley N° 28541.
- 5.2 Predictamen del proyecto de ley N° 363/2006-CR, que actualiza el proyecto de ley N° 14508/2005-PE, presentado por el Poder Ejecutivo, que propone modificar el artículo 3° de la Ley N° 28328, Ley que autoriza la realización de vuelos de acción cívica en territorio de la República.